

SESION ORDINARIA N°60 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 28 de febrero del 2023, y siendo las 14:01, horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°60, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr Leonardo Torres Palma

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

A.- Acta Sesión Ordinaria N°59, martes 21 de febrero del 2023.-

Sr Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°59, martes 14 de febrero del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°59, martes 21 de febrero del 2023.-

2.- Correspondencia:

1.- Ord:35 Enviado por el Sr. Benjamín Maureira Álvarez, director Daem Ránquil, enviada al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal donde solicita una sesión extraordinaria para "La toma de conocimiento por parte del H. Concejo Municipal de la licitación de transporte escolar año 2023.

2.- Enviada por la Sra. Elva Reinoso, presidenta del APR Nueva Aldea, en donde felicita al Sr. Alcalde y agradece el apoyo brindado, también agradece a Don Gonzalo Urra por estar pendiente y gestionar camión aljibe para que el sector de la Concepción no quedara sin agua durante los días de reparación del estanque.

3.- Correo llegado de Mutual de Seguridad donde solicitan poder exponer al Honorable Concejo las actividades realizadas en las diferentes áreas durante el año 2022, y las iniciativas del plan de trabajo año 2023.

3.- Solicitud de Sesión Extraordinaria para conocimiento del Honorable Concejo de la Licitación de Transporte Escolar año 2023 (DAEM)

Sr. Alcalde: Sí obvio como corresponde el reglamento estamos con 48 horas de anticipación, por tanto, agéndenos la reunión extraordinaria del Concejo, para tomar razón de conocimiento de la licitación de transporte escolar.

La segunda carta la Sra. Elba Reynoso se agradece también los buenos deseos, y por supuesto siempre apoyando como administración y por supuesto el concejo también con las distintas aprobaciones que ha realizado de presupuestos para para ir apoyo.

Lo de la asociación chilena de seguridad no sé cómo funciona eso ¿tenemos que decir que sí?

Sr. Secretario Municipal: Ellos están pidiendo audiencia en la próxima reunión de concejo para presentar su plan de trabajo durante para el año 2023, y lo que hicieron el año 2022.

4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

No legaron modificaciones.

Sr. Secretario Municipal: Le quiero informar al Concejo, que todo el municipio está en el plan de permiso de circulación, y a contar del primero de marzo, nosotros queremos ocupar la sala de sesiones para instalar dos cajas receptoras de atención de público, por los permisos de circulación, entonces queríamos pedirle al Concejo, hacer las sesiones del mes de marzo, ya sean ordinarias o extraordinarias en forma

virtual o presencial y para ser presencial , tendríamos que reunirnos en el salón del Depto. de Educación, no sé qué opinan U

Sr. Daniel Navidad. Por mi parte en la sala de Educación no sé los demás colegas, cómo está la opción del tema de estar presencial y online, creo que cualquiera de las dos alternativas sería factible, por lo menos por mi parte, no sé qué dice los demás concejales.

Sra. Ximena Aguilera: Por mi parte comparto con Daniel tengo las dos opciones, no tengo inconvenientes y que sea online, pero sí creo que el mes de marzo es un mes complicado para los temas que vamos a ir tratando, y eso también amerita la presencialidad por mi parte soy de la idea de la presencialidad, no tengo problema en cualquiera de las dos opciones, pero si tuviera que elegir una de ellas sería en Educación que pudiéramos usar ese salón.

Sr. Sandro Cartes: Yo igual sigo de la forma de presencial.

Sr. Secretario Municipal: Ya, entonces nos trasladaríamos al salón del Depto. de Educación y, por lo tanto, como está conectado Don Benjamín Moreira le hacemos la solicitud de inmediato.

Sr. Benjamín Maureira: Para nosotros con el mayor agrado los recibimos acá como siempre lo hacemos con todos, así que disponibles de ya el salón para que usted pueda sesionar por el tiempo y días que lo requieran. Nosotros en Educación tenemos también reuniones y demandas, pero, podemos hacerlo en algún establecimiento educacional, así que no es ningún problema para nosotros cedérselo al honorable Concejo para que sesione.

Sr. Secretario Municipal: Ya, las reuniones ordinarias del mes de marzo nosotros la hemos planificado para el 07 el 21 y 28 de marzo. Las extraordinaria se van intercalando en el calendario.

Sra. Ximena Aguilera: Don Alejandro aprovechando que estaba hablando usted del tema de permisos de circulación ¿está considerado él también ir a los sectores?

Sr. Secretario Municipal: Sí, ya comenzamos a ir a los sectores, comenzamos desde ayer lunes, tenemos un programa desde Nueva Aldea, San Ignacio, Rahuil, Checura.

Sra. Ximena Aguilera: Ya, así lo que conversamos el otro día, que es una buena idea partir desde ya, porque los sectores normalmente les gusta comprar sus permisos de circulación en cuanto comiencen.

Sr. Secretario Municipal: Sí, la idea de aumentar los permisos circulación este año, conseguir la gente que se nos va antes hacia las comunas aledañas, tanto Coelemu como para Quillón, para Florida, sector de Rahuil etc.

Sra. Ximena Aguilera: Claro, y con respecto a eso ¿será posible hacer una alianza con Bomberos para que a lo mejor pudiera ir alguien de Bombero y aprovechar de vender el seguro obligatorio?

Sr. Secretario Municipal: Ya lo tenemos conversado, además hay un Soap especial en la plataforma, que dice Soap Bombero, donde el contribuyente puede donar o no donar, o donar la cantidad que le indique, hay varios montos y puede también elegir la comuna y las compañías de bomberos que hay dentro de esa comuna, aquí en la comuna de Ranquil, está la 1° Compañía de Bomberos y la 2° Compañía Bomberos que pertenece a Nueva Aldea.

Sra. Ximena Aguilera: Quizás también sería una buena idea en Alejandro, que para los pagos, por ejemplo, cuando hay pago en Carrizales, Nueva Aldea, El Centro, San Ignacio, Rahuil etc., que pudiera ir a lo mejor algún funcionario municipal también y ahí reforzar el tema de pago de permiso de circulación.

Sr. Secretario Municipal: Sí correcto, si estamos durante todo el mes de marzo, va a estar el proceso tanto en las zonas Rurales como lo urbana.

Sr. Daniel Navidad: Consulta existe aparte el calendario del día a día en el cual, por ejemplo se puede compartir en las redes sociales y hacer llegar a nosotros también al grupo de WhatsApp de concejales, para nosotros igual poder difundirlo en los diferentes los sectores y aparte con las Juntas de Vecinos a sus directiva, para que ellos igual lo envíen por WhatsApp ya que un medio de comunicación quizás no oficial, pero sí para ellos le prestan hartó atención y se comparta en diferentes sectores de la comuna.

Sr. Secretario Municipal: Correcto, se lo hacemos llegar, lo tenemos.

Sr. Agustín Muñoz: Complementando lo que dice nuestro secretario municipal, tenemos esta idea de generar hartó terreno, hartas alianza complementando igual lo que dice la señora Ximena, tenemos pensado habilitar módulos temporales para el día de los pagos en distintos lugares, y quizás instalarnos en las calles centrales y lo que estamos viendo como segunda instancia igual instalarnos en alguna parte en la carretera entre Nueva Aldea y Batuco como puntos móviles, pero también protegiendo al funcionario y protegiendo igual al vecino que quiera pagar su permiso al paso, en el fondo estamos viendo distintas alternativas para conseguir una mayor cantidad de beneficio para la municipalidad, pero también para los vecinos, teniendo el pago lo más cerca posible a su domicilio. Como dijo Don Alejandro el día lunes nos toca Nueva Aldea, el día martes Batuco, miércoles Rahuil y Peñalén. el jueves San Ignacio, el viernes tenemos convocado al complejo Nueva aldea y el día sábado nos vamos a El Laurel y Rinconada, esos son los sectores hasta el momento de esta semana.

Sr. Daniel Navidad: Lo otro, los medios de poder cancelar se pueden en efectivo, con débito y por la página también, porque me he dado cuenta hoy día, estuve revisando la página igual está ya operativa.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, está operativa a contar del 1 de febrero. Igual llamamos a todos los vecinos que no han pagado su permiso acá, que puedan solicitarlo a través de la página web o enviar los antecedentes para registrarlo en la base de datos, y así todos puedan pagar su permiso vía web o vía presencial, pero ya ingresado en la base de datos. Como dice Don Daniel puede pagar en efectivo, cheque, tarjeta crédito, débito, así que tenemos todos los medios posibles para que se puedan percibir los ingresos.

Sr. Sandro Cartes: Don Alejandro con respecto al tema de los permisos de circulación el año pasado nos fue bastante bien, hubo gente que pagó acá en la comuna bastante permiso y el llamado nuevamente es a que se puede hacer, yo creo que la campaña tiene que partir con anterioridad con anticipación, pedir a la gente que venga, el año pasado hicimos que la gente que está en otras comunas viniera a pagar acá, seguir trabajando para ir motivando a la gente que tiene algún lazo con la comuna de Ránquil, que como decía usted a veces se nos van a Quillón a Florida por tema de no tener a lo mejor a tiempo o el acceso de la información o de los locales donde se pueda pagar los permisos, así es que si se hace un despliegue así como que se tiene pensado, yo creo que nos tendría que ir muy bien, el llamado es para que los vecinos que nos ayuden a poder captar más personas que paguen el permiso acá en nuestra comuna.

Sr. Secretario Municipal: Correcto, sí el proceso ya lo iniciamos desde ayer lunes, justamente es para que la gente se informe principalmente ya que este año necesitamos más recursos. Toda la comunidad lo necesita, sobre todo los que fueron damnificados por los incendios, recordar que el año pasado los permisos circulación los teníamos como meta también, pero ahora es una es otra meta, pero voluntaria que queremos también aumentar.

Sr. Daniel Navidad: ¿Cuánto fue lo del año pasado? no lo recuerdo bien, pero, ojalá lo podamos duplicar.

Sr. Agustín Muñoz: El año 2021 fueron alrededor de 500 millones y el año 2022 fueron un poquito más de mil millones, es ambicioso lo que propone, pero sería bonito. Pero recordar que el porcentaje que queda para la comuna es el 37,5% nada más. Entonces mientras más Ingresos tengamos el porcentaje es el mismo, pero mayor es la recaudación para la comuna.

5.- Cuenta del Presidente:

1.- Aprovechando que la dificultad que tuvimos de conectarnos, les comento que enviamos un oficio a la subsecretaría de telecomunicaciones a la Subtel, para que dé una vez por todas pudiese apretar a las empresas, no solamente con el tema de la emergencia con el incendio, sino que también de antes vienen trayendo problemas de comunicación, hablo de todas las empresas incluyendo Wom, Claro, Movistar y Entel pero, Movistar y Entel la embarraron estos últimos días, porque incluso en los lugares donde tenían señal, ahora se cayeron, y esa pega es de la Subtel para que puedan supervisar a estas empresas, a las cuales nosotros les pagamos lo mismo que les paga Chillan, Santiago y ellos andan como flecha y nosotros con suerte nos carga una foto, así que esperemos que nos vaya bien, vamos a hacer insistencia todas las semanas respecto de esto, porque acá hay que apretar a las empresas.

2.- Otro tema que quería comentarles, tuvimos reunión con Subdere la semana pasada con el subsecretario, con el cual analizamos la cartera de los distintas iniciativas que nosotros tenemos postuladas, entre ellas el empastados sintético de las multi canchas en la comuna, más pozos profundos, asistencias técnicas para la contratación de profesionales para la confección de distintos proyectos acá en la comuna, reparación de veredas, construcción de la sede, reparación del sistema de agua potable de carrizales, construcción de la Sede El Barco entre otras, nos dieron muy buenas noticias que durante este

año en la medida que vayan liberando más recursos desde la subsecretaría se van a ir liberando estos recursos, significa que estos recursos han sido probados.

Yo les voy a hacer llegar durante esta semana la cartera que tenemos en Subdere para que ustedes también nos ayuden a socializar, pero por lo pronto la sede de Junta de Vecinos del Barco, la construcción de la nueva sede en Carrizales, el restablecimiento y el servicio de agua potable en el sector de Carrizales, el pasto sintético para la multi cancha desde Nueva Aldea, del Quilo, del Laurel, de Lomas Coloradas y también de acá del sector Cementerio, entre otras iniciativas relacionadas con el tema hídrico, que les voy a hacer llegar para que ustedes también tengan el número de seguimiento, para saber cuándo nos van llegando las resoluciones de aprobación.

3.- En lo que va al respecto de la reconstrucción les cuento que, a través de la Senapred nos han llegado al día de hoy la séptima casa de emergencia para las familias, ha estado lenta la entrega del proveedor, si bien es cierto existe una orden de compra emitida desde la Senapred hacia un proveedor, esta ha sido lenta al momento de poder evacuar estas casas, es decir que nosotros debemos haberlas tenido ya hace rato las 25 pero hoy recién vamos en la sexta, llegan y se arman al tiro, así que ya tuvimos reunión con él, el Dideco también los puso al corriente digamos, para que idealmente pudiésemos tener la próxima semana ya las 25 casas que, además con la gestión que realizamos con el Hogar de Cristo fuera del aporte de privados, tendríamos también un kit inicial de enseres y electrodomésticos que es súper importante para las familias, así que lo que es relativo a la reconstrucción de casa, vamos avanzando súper bien. Ahora a las cuatro tengo reunión con la Seremi de Gobierno y el Seremi de Vivienda, precisamente para ver todo ese tema. Es muy importante comentarle que las viviendas definitivas no van a llegar al tiro, primero estamos con las viviendas de emergencia que son 25 las que están aceptadas, los demás no fueron consideradas primera vivienda sin perjuicio de otra solución que estamos buscando con Dideco, entonces, luego de estas 25 vendrían el anuncio del programa que se va a ejecutar acá en la comuna, que es lo más probable es que sea un DS 10, un llamado al Subsidio en zonas Rurales, lo habían ofrecido la subvención al autoconstrucción, pero es complicado para conseguir materiales, entonces mejor que la pega sea hecha ¿sí o no?.

Sr. Felipe Rebolledo: Hay A lo mejor algún caso que revisar, porque el autoconstrucción puede ser encargada a un contratista.

Sr. Alcalde: A ya, pero esa fue la información que nos dio el delegado, hoy día tengo reunión con el Serviu y les cuento, les puedo hacer un resumen en la noche en el canal.

4.-En cuanto las veredas, yo de verdad se me cae la cara, disculpa de verdad, porque siento que nosotros hemos tratado de apretar mucho a la empresa que no depende del municipio, y eso que estén muy claros los vecinos al poder comentar, al poder emitir alguna opinión respecto de la empresa que está realizando las veredas, porque el mandante es el Serviu y a ellos es a quienes en nosotros hemos emitido las distintas observaciones, que son las mismas que ustedes me hacen llegar, tanto como los colegas concejales, como también de los vecinos de que no terminan una un tramo y empezamos con otro, yo desconozco el plan de ingeniería, probablemente sea la continuidad del proyecto y ellos lo establecen así, pero sí le hemos

pedido mayor rigurosidad sobre todo en el ámbito de prevención y de logística al momento de poder circular por áreas que son públicas el Cesfam, el servicio de urgencia, Dideco que ahora está y también los supermercados. Esperemos que estas cosas se vayan solucionando rápido y más temprano que tarde tengamos nuestras añoradas veredas, que sin duda el mal rato se va a compensar con estas veredas de primer nivel que vamos a tener si Dios quiere, para el sector de Ñipas, y por supuesto pensándolo en los Adultos Mayores.

5.- Otro tema importante a destacar, nos encontramos en ejecución de alrededor de 60 pozos profundos en los distintos sectores de la comuna a través de los recursos conseguidos con Subdere, desde el año 2021, 2022 y recientemente 2023, son alrededor de 60 arranques individuales, que vienen a solucionar el problema hídrico grande que tenía los sectores más alejados como la Raya, Rahuil, parte de Checura, Navas entre otros, así que también yo felicito el equipo de Secplan en la ejecución de estos de estos proyectos.

6.- En cuanto al inicio de clases, les comento que mañana cierra la licitación de transporte escolar, para tratar de asegurar el acercamiento que es súper importante comentar esto, el acercamiento de los niños hacia los establecimientos educacionales, a veces cuando no se puede buscar en la puerta de la casa, no es que sea una mala voluntad, lo que pasa es que a nosotros los recursos que nos entregan son precisamente para acercarnos, para acercar a los niños lo más que podamos, a veces y dependiendo las condiciones climáticas que existen se pueden hacer algunas excepciones, pero siempre es pensado en el sentido y el espíritu del acercamiento de estos niños, priorizando los que están más lejos, así que yo hago un llamado a la responsabilidad también de los jóvenes en este caso que viven a pasos o escasas cuadras de los establecimientos educacionales que, por favor favorezcan el acondicionamiento físico y puedan acercarse quizás caminando para no quitarle este cupo a un joven, a un niño que viene a kilómetros de distancia y no cuadras como son algunos ya, esa es una recomendación no le estoy exigiendo oiga no se suben a los móviles si al final va depende de cada uno, pero tenemos algunas viviendas que están cercanas tanto a la Escuela Básica como también al Liceo Virgilio Arias, no hablamos de infantes, sino que hablamos de jóvenes, adolescentes que nos pueden apoyar liberando estos cupos de acercándose propiamente tal, y de ese modo poder favorecer a quienes tienen que viajar kilómetros para llegar a su establecimiento.

7.- Mis más sinceras condolencias a la familia de la Antonia de Nueva Aldea, a su mamá la señora María Beltrán, con la cual estuvimos ayer lo lamento mucho, y por supuesto nuestra amiga y colega del municipio Valeria Escobar que perdió a su padre hace algunos días, toda mi solidaridad y por supuesto nuestro sentido de pesar para todos ellos.

6.- Puntos Varios e Incidentes:

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Yo he estado bastante complicado este mes de febrero. Hago un llamado a tomar un poquito más en cuenta a veces las secuelas que deja el Covid, porque realmente no es menor la situación, y con el humo de estos incendios prolongados fue, pero terrible, los que tenemos problemas de tipo respiratorio mayor.

Alcalde Quiero unirme a sus palabras obviamente es muy difícil expresar ante un hecho tan lamentable como lo ocurrido con Antonia, expresarle a una madre a su familia, el dolor que obviamente eso significa y dar consuelo en circunstancias de este tipo de es bastante difícil pero, nos queda nomás desde este espacio desearle que ojalá el amor la paz de Dios pueda en algún momento compensar esta terrible pérdida, y obviamente aprender a vivir bajo esta nueva realidad de vida, es un proceso muy difícil pero del cual se puede aprender en el fondo a vivir y se puede salir. Así que vaya para Marta para su familia toda nuestra solidaridad en estos complicados momentos, Nueva Aldea lamentablemente está sufriendo dos pérdidas importantes, sumando la reciente pérdida de nuestro amigo Chapita, Don Israel Arias Silva y sumarme también a las condolencias con respecto al padre nuestra funcionaria y además colega Valeria Escobar, así que vayan mis más sentidas con tendencia para ella también.

2.- Hay mucha preocupación, me llegaron unas fotos anoche bien tarde, porque la Plaza Parque había una tropa de caballares haciendo de las suyas, esto es un tema que ya por lo que veo es bastante recurrente, además de la preocupación por el estado en que se encuentra en las áreas verdes, yo no sé qué ha pasado con las licitación, en eso estaba un poco digamos perdido pero ¿cómo lo podemos hacer? yo sé que obviamente hay temas que en este último tiempo han sido mucho más prioritario, pero esto también obviamente tiene que ver con el entorno en el cual nosotros habitamos en Ñipas y debíamos tener algún tipo de respuesta.

Sr Alcalde: Claro, bueno respecto de la licitación de áreas verdes cerró hoy día, mañana ya se adjudica para empezar rápidamente, mientras tanto han estado los maestros ejecutando labores de riesgo, en la Plaza Parque recién el jueves de la semana pasada se arregló la motobomba que hacía el riego automático, la habíamos tenido mala y los caballos ya están en carabineros, están encerrados a la espera de que lleguen los dueños y sean sancionados.

3.- Bueno, y dentro de tanta la situación lamentable yo le quiero informar alcalde y bueno obviamente todos los vecinos, a los colegas concejales que nosotros el año pasado, hablo yo desde mi posición de trabajador social que tiene un emprendimiento, y que obviamente va ligado directamente al desarrollo de la comuna. El año pasado nos aventuramos a postular a una nueva opción que nos dio el Ministerio de la Vivienda a través del Serviu Ñuble, que fue postularon los proyectos térmicos, postulamos un total de 107 familias si no me equivoco, en dos llamados casi a finales del año 5 grupos y 2 grupos de mejoramiento de la vivienda y ampliación del programa SD10 de habitabilidad rural, hasta el momento se nos acaba de informarse unos días y por lo menos los 2 grupos que postulamos el segundo llamado fueron seleccionados, así que son 47 familias con una inversión que alcanzaría los 580 millones de pesos, estamos a la espera de los resultados ahora en estos días de marzo del 3° llamado que se hizo a final de año, ojalá que tengamos las mejores novedades para todos, pero por lo menos ya partimos con el pie derecho.

Sr. Alcalde: Qué bueno, Felicidades, súper excelente, programemos visita para ver el antes y después.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Igual me quiero sumar a sus palabras de Don Felipe en las condolencias para la familia de quién fuera en vida Antonia, mucha fuerza a su madre la señora María hoy día vamos a estar ahí acompañando a la familia en este proceso tan complicado de pérdida de su hija, así que a toda la familia y a toda la gente ahí del sector de Nueva Aldea que están pasando un momento ya muy triste, van dos semanas ya con dos pérdidas muy importantes en el sector, así que mucha fuerza para toda la familia.

2.- Quiero ver el tema de poder hacer una reunión aprovechando que está nuestra presidenta de la comisión de Salud, para ver una mejora en el tema de una sala de estar, para que puedan estar los conductores del depto. de Salud ,donde puedan tener su lugar en el cual puedan estar en espera en caso de cualquier llamado, ellos están desde las 08:00 de la mañana hasta las 17:00hrs. creo que igual sería bueno poder ver algún lugar, algún alguna sala o alguna habitación para ellos, para que puedan tener su lugar en el cual puedan estar ante cualquier llamado de emergencia o tengan que salir a terreno etc. y que estén todos ahí en el mismo sector no que estén afuera, se nos viene el invierno la lluvia, el frío y creo que sería bueno poder tenerles un espacio de confort, en el que ellos puedan estar gran parte del día atento ante cualquier eventualidad de emergencia que ocurra en nuestra comuna.

3.- Bueno se dijo en el concejo anterior, sería bueno el tema de poder aumentar la subvención al tema de Bombero, poder tener algún aporte para ellos en el tema de telecomunicaciones, creo que es muy importante para ambas compañías la 1° de Ñipas y para la 2° de Nueva Aldea, de poder contar con más radios de telecomunicaciones para poder estar atento ante cualquier incendio o alguna emergencia grande, quizás nos pasó ahora en el tema de los incendios que se notó la falta de equipo radiales también y creo que sería muy importante que nosotros como municipio el poder apoyarlos en tema de comunicacionales que es tan importante ante cualquier emergencia.

Sr. Alcalde: En cuanto a lo de Bomberos lo comentamos en las sesiones anteriores, la voluntad es poder adelantar también la subvención, y así como el año pasado fueron doce este año poder aumentarla.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Bueno lo primero, me gustaría saber qué es lo que está ocurriendo con tema Salud, en estos últimos días se he escuchado varios comentarios de distintas personas, incluso personas que van al Cefam a atenderse y que escuchan comentarios de que hay deudas con pago de proveedores, que hay distintos temas de dineros que faltan en Salud, también yo el día jueves o viernes de la semana pasada no recuerdo qué día, pude ver el jeep y me di cuenta que tenía dos neumáticos en estado regular, y dos que no sé si ese jeep se está utilizando, no, porque realmente estaban muy malo, después averiguando me entero de

que la camioneta estaba en las mismas condiciones y que por lo tanto, ya no estaba funcionando y se había tenido que utilizar movilización municipal para cubrir, ya que la camioneta no había podido pasar la revisión técnica debido al mal estado de los neumáticos el jeep, no sé cuándo vence su revisión técnica, pero claramente tampoco va a pasar y entiendo que esto es un riesgo que estamos haciendo correr a los usuarios y también a los funcionarios, que tienen que estar ahí todos los días haciendo traslados de las personas en estas condiciones. Entonces lo primero que me gustaría saber es ¿cuánto es el dinero que se está pasando a Salud en los meses de enero y febrero? y ¿por qué no se ha hecho la compra de neumáticos? que a mí parecer es una prioridad para poder dar un buen servicio, también entiendo el malestar que he venido escuchando hace un tiempo por parte de los conductores, porque obviamente no están en buenas condiciones, otra cosa también hace unos días pude observar vehículos de Salud todo sucio adentro, en donde los mismos conductores estaban limpiando constantemente y ahí me entero de que tampoco tienen aire acondicionado, entonces yo creo que trasladar pacientes en estas condiciones no corresponden, porque una recarga de aire acondicionado no sé, saldrá unos 400, 500 mil pesos quizás menos, pero igual es primordial, o sea, me pongo en el caso de trasladar a una persona que tenga problemas respiratorios y que tiene que ir absorbiendo todo ese polvo que entra, porque las ventanas van abiertas entonces eso me gustaría saber.

Sr. Alcalde: Bueno, todos los comentarios de deudas de proveedores no son más que comentarios, mientras no llegue una notificación formal de deuda con alguna casa matriz, de algún proveedor de lo que sea, van a hacer como usted dice comentarios de pasillo que escucharon por aquí, que escucharon por allá, mientras no tengamos nada oficial yo no le puedo responder eso, hasta que usted no cuente de dónde lo escuchó o esa persona le cuente de quién le escuchó o al que le escuchó o sea, sin embargo, son puros comentarios.

Los vehículos toda la razón, es lamentable que nosotros hayamos tenido que heredar vehículos sin aire acondicionado, y da la data de años que tiene sin ningún proyecto en curso de renovación, sin perjuicio de eso, en la medida que hemos podido hemos tratado de poder dándole solución a temas de vehículos, en la mantención y obviamente en el cuidado de estos, lo que es la sociedad que tenga cada vehículo idealmente que sea responsabilidad de cada conductor, con el debido y obviamente merecido respeto que merece cada uno, así por lo menos lo hacemos acá en el municipio, idealmente sea parte también de todas las labores, como en su oficina, en este caso puede ser un vehículo o un módulo idealmente mantenerlo en buen estado lo que no me cabe duda, en cuanto a las distintas mejoras que podemos hacer a los vehículos ya desgastados que tenemos, recordemos que el jeep tiene no sé debe tener por lo menos unos 10 años, quizás un poco más, lo que obviamente no quita que estuviese mantenciones constantes, tiene una falla de hace mucho tiempo, mucho antes que nosotros llegáramos, pero ahí ha estado al pie del cañón en la medida que se pueda, actualmente nuestro mecánico con el cual tenemos contrato de suministro que es Don Ricardo Venegas, se encuentra con licencia médica 20 días, lo vi ayer se había hecho una operación en el ojo, así que esperemos que vuelva rápidamente para poder darle curso a la mantención del vehículo, que por lo pronto se encuentran detenidos y nosotros hemos tratado de poder cubrir con vehículos desde Dideco como es el caso de hoy.

Sr Alcalde: Sí las ambulancia que lamentablemente están muy desgastadas, tenemos ya las buenas noticias de que del Gobierno Regional nos van a financiar 2 y a través de la gestión con la directora, Con el servicio de salud se está viendo la posibilidad también de una tercera, como además la licitación de una camioneta nueva del año 4X4 financiada con recursos del Gobierno Regional para apoyar el departamento de Salud, y de ese modo ver las posibilidades de baja del mismo vehículo que usted me comenta, que ya llevan 15 años en uso sin parar y desconozco las mantenciones anteriores, yo no sé si está conectado con Nelson, para que nos pueda comentar respecto de los aportes mensuales o la forma en que se realizan los aportes al depto. de Salud. Cabe señalar que este año aumentamos a 300 millones de pesos a diferencia del año pasado, además entregamos parte del Figem que es el fondo de mejoramiento de la gestión para el depto. de Salud, también de forma inédita, así que esperemos que con eso podamos ir solucionando a poco el tema de Salud, que si bien es cierto de un día a otro no podemos darle todo lo que necesitamos reponer, aún quedan muchas cosas y en eso hemos estado avanzando con el apoyo de todos, y esperamos prontamente ya anunciar una de las noticias más esperadas que es la aprobación del diseño del nuevo Cesfam, recordemos que en el presupuesto que ustedes nos apoyaron en aprobar para el 2022 venía con recursos propios el pre diseño, que era una inversión de varios millones para poder avanzar en esto, ya estamos con avances concretos y con reuniones en el servicio de Salud para el para el diseño, y luego de esto la postulación la ejecución de nuestro nuevo y soñado Cesfam.

2.- Sra. Ximena Aguilera: Con respecto a que los vehículos estén sucios, no me refiero a que los conductores no los limpien, uno pasa por fuera de Cesfam y siempre lo están haciendo, el problema es que si no tienen aire acondicionado y las ventanas están abajo obviamente siempre van a estar sucios, el punto es la contaminación que entra hacia un vehículo que no debería recibir contaminación, que debería ser estéril, entonces a eso es el punto a lo que voy yo, entiendo también la molestia, porque muchas veces nosotros mismos somos quienes reclamamos contra los funcionarios, del Cesfam principalmente siempre llegan muchos reclamos por parte de la misma gente con respecto, pero si no les tenemos las condiciones necesarias a los funcionarios para que puedan hacer el trabajo de buena manera, obviamente nos vamos a estar siempre llenando de reclamos.

Srta. Luz María Canales: En relación a lo que menciona tanto el Alcalde, como la Sra. concejala, es importante señalar que siempre igual los últimos meses del año, los primeros meses del año, también son meses complejos, y se dio la indicación, porque nos llegaron los requerimientos para la reposición de neumáticos y mientras eso no se pudiera subsanar, se dio la instrucción a la directora de Cesfam que sacara en el fondo de circulación esos vehículos que no se utilizaran, y que se restringiera a lo urgente que para eso están las ambulancias, el día de hoy a raíz de una reunión que sostuvimos el día de ayer también con el Alcalde, para revisar justamente este tipo de requerimientos, él nos instruyó, que se hicieran las compras correspondientes y hoy día se dio la orden definitivamente a la unidad de adquisiciones para que procediera, porque hay un tema que tiene que ver con el presupuesto que en el presupuesto si tenemos ítems para este tipo de gastos, pero también como les digo a comienzos de años es complejo, porque dependemos en este sentido de las transferencias que uno haga la municipalidad que si bien hemos tenido pero, teníamos claramente algunas facturas pendientes del año pasado, de

diciembre del año pasado, ni siquiera son deudas de mucho tiempo. nosotros tenemos plazo 30, 45 días, tenemos laboratorios que nos piden pago a 90 días, por tanto, estamos dentro de los plazos estipulados. Sí llegan efectivamente correos obviamente de las empresas para preguntar sobre los pagos correspondientes, Don Claudio se ha puesto al día entre enero y febrero, tenemos casi todo al día en cuanto a los proveedores, tenemos un caso puntual que tiene que ver con un laboratorio, hay un tema administrativo que estamos resolviendo y que nos está ayudando también a resolver el asesor jurídico, pero como bien dice el Alcalde no tenemos ninguna notificación digamos judicial respecto de pagos estamos en ese sentido, ok.

Hemos tenido transferencia este año dos, si no me equivoco por parte de la municipalidad y él me puede corroborar Don Claudio en el mes de enero y mes de febrero, y estamos a la espera obviamente de que eso nos hagan las otras transferencias, pero también entendemos se fue instruida ayer.

Sr. Alcalde: También es un tema súper importante tocar para que los demás colegas concejales también lo tengan en consideración y la gente que nos está escuchando, de que en enero y febrero es súper complejo para los servicios públicos en general, sobre todo Salud donde la mayoría de sus funcionarios dependen de convenios externos, de recursos externos que llegan de los distintos servicios, en este caso del servicio de Salud, lo mismo pasa en Dideco, con Prodesal que funciona con recursos Indap, lo mismo pasa con Dideco que algunas trabajadoras sociales funcionan con convenios de Fósis, en este caso cuando hablamos de Salud donde es un departamento y un servicio traspasado al nuestro, nosotros le entregamos las cuotas que se han entregado en enero y febrero, tenemos incluida otra que se viene cierto, no es fija sí les permitiría poder acolchar algunos gastos y costos que tienen, que necesitan ellos para poder funcionar, pero al no tener los recursos, que el gobierno no nos ha depositado aún, en este caso el servicio de Salud de 30 funcionarios, nosotros desde el presupuesto de Salud les toca financiar los sueldos de enero y de febrero de 30 funcionarios no es menor, por eso razón tiene la directora cuando dice que a veces hay que priorizar los sueldos, los servicios y los insumos básicos como son los medicamentos, y ahí donde hemos estado medio agotado, esperemos que desde marzo en adelante se depositen los recursos rápidamente y poder andar al día, mientras tanto tenemos que privarnos algunas cosas paramos y poder complementar con otras.

Sra. Ximena Aguilera: Claro, con respecto a lo que le decía de las deudas, yo creo que los comentarios son de los mismos usuarios y a los usuarios de alguna parte le llegan esos comentarios, pero yo creo que son malos entendidos, que por eso lo pregunté acá, porque también lo habíamos conversado internamente con el Alcalde, pero es bueno que todos los concejales tengamos en claro que no es que hayan grandes deudas, sino que son temas de diciembre y que se van arrastrando y temas puntuales que hay que ir viendo, por lo mismo me gustaría solicitar Srta. Luz María poder hacer una reunión de comisión, en donde podamos ver también el que se nos aclare los dineros que se están pasando y cómo se han ido gastando, porque de repente nos dicen, y yo también me uno, que yo de repente digo; pero cómo no vamos a poder comprar los neumáticos si es una prioridad, pero también tenemos que entender todo lo que hay detrás de que no se hayan comprado, y quizás luego de eso entre más cabezas aportemos ideas, también podemos ser una ayuda para el trabajo que ustedes están realizando, Entonces sería bueno poder generar

una reunión de comisión, ya que ahora en marzo tendríamos que hacer una, y ahí poder alargarnos más en el tema, porque ahora ya no hemos alargado bastante en este punto que era parte de los puntos varios solamente.

Srta. Luz María Canales: Sí, lo importante aquí igual es que existe un presupuesto, nosotros en el presupuesto si dejamos obviamente para este tipo de gastos, pero una cosa es presupuesto y la otra cosa es tener los recursos para el pago correspondiente ya, y que eso dependemos obviamente de las transferencias que podamos tener, tanto por el per cápita que recibimos del Ministerio de Salud o por el aporte municipal

Lo otro es que yo efectivamente, estaba pidiendo información respecto de las mismas sesiones del Concejo municipal, pero a su vez tenía pendiente el pedir el calendario de las reuniones de comisión de Salud, porque así en esas reuniones que son mucho más enfocadas al tema de Salud podemos tocar este y otros temas. Ahora también existe la posibilidad de que ustedes pidan informes de la situación de Salud, no hay ningún inconveniente nosotros en ese sentido somos bastante transparentes, y además toda la información está en portal de transparencia, por tanto, es fácil acceder cuando se presente en este tipo de dudas.

Sr. Claudio Vidal: Referente a los temas que se hablaban de deuda pendiente, sí bueno, nosotros fuimos bien claros desde noviembre, yo lo venía repitiendo desde mayo, lo repetí en julio, noviembre y diciembre que nosotros íbamos a quedar con deuda de arrastre por el tema de laboratorio específicamente hablo de 5 millones de pesos que lo regularizamos ya un 95% ahora el mes de enero, que pagamos factura de no solamente diciembre, también había una de noviembre, octubre por ahí, nos quedan como tres casos de tres laboratorio que están pendientes, son cosas que no suman más de 200 mil pesos que tengo que regularizar en estos días, y Arauco que otro tema pendiente de laboratorio, que se arrastra por años. También reconocer que en esta administración hemos regularizado muchos casos que se arrastraban de la Administración anterior, no sé porque motivo no se hicieron su momento y se han ido regulando ahora, que se ha ido ordenando un poco más el tema financiero, y quizás este año es el punto, porque nosotros entramos con una administración a mitad del año 2021, que nos costó un poco tomar el ritmo. Eso es y la información está en el portal, los que desean solicitar o hacer alguna consulta no tenemos nada que ocultar, todo lo contrario, siempre hemos sido transparentes.

3.- Con respecto a los emprendedores, ellos me han hecho saber que ellos compraron bastante insumos, muchas cosas para el verano, sabíamos que se venía una muy buena época para ellos estival, habían varios shows agendados, se quedaron con las cosas y ellos sienten que también se vieron perjudicados por los incendios de manera indirecta, lo que me han hecho saber en muchas oportunidades, lo primero si es que se va a retomar el tema feria de pago la feria disponibles, y también si es que hay algún plan que se esté pensando de apoyo para ellos como emprendedores, considerando como repito nuevamente que ellos se ven también como personas perjudicadas por el incendio, pero de manera indirecta, y que sus ingresos se vieron completamente afectados a raíz de los incendios, no sé si habrá algo presupuestado o se piensa retomar en algún momento las actividades, yo también les comentaba que los dineros se pasaron a

emergencia, por lo tanto show artístico es muy difícil que se pueda realizar, tampoco están las condiciones para que esto se realice, pero sí de alguna forma en que los podamos apoyar, porque también entiendo que para muchos de ellos, el verano es el momento para poder solventar el resto del año entonces, obviamente se ven perjudicados.

Sr. Alcalde: Sí claro, en un tema súper complejo y yo comprendo, y me he tenido que reunir también con varios emprendedores, para esto hemos suscitado la misma inquietud a los servicios que están también apoyando el emprendimiento local, como es Fósil, como es Sercotec, como es Corfo, en ese sentido hemos solicitado de hecho tuvimos una reunión con el delegado presidencial hace unos días, donde nosotros solicitamos un plan especial para las comunas que fueron afectadas por los incendios forestales, porque no podemos medirnos con la misma vara con un comerciante de Cobquecura que no les pasó nada, con un comerciante de Trehuaco que no se suspendieron las actividades, con un comerciante de Ránquil, Quillón o Coelemu que fueron comunes que fueron afectadas y que ellos también cortaron todo lo que es el plan de verano, las ferias correspondientes y también el presupuesto lo pasaron hacia distintas cuentas que vayan en favor de la emergencia, en este caso tuvimos buena acogida, estamos a la espera de los recursos que puedan priorizarse de estos servicios, para iniciar planes de apoyo de recuperación a los distintos comercios y los distintos emprendedores, que estaban involucrados idealmente asociados, de igual modo conversación extraoficiales a través de una gestión que realizó precisamente el programa de integración escolar con Junaeb, podemos apoyarles con un set básico de útiles escolares, así como también se realizan en todos los colegios que son municipalizado, en nuestra en nuestra comuna, a través de distintas líneas de financiamiento, donde también se les otorga útiles escolares de forma gratuita y en algunos casos también uniforme polera u otro, entonces en ese sentido no están solos, la feria el día 10 lo más probable es que la vamos a retomar, así que en ese sentido pierdan cuidado, ese mismo día va a haber un show pequeño del día de la mujer por tanto es la época ideal para que puedan recuperar sus ventas y el diez también el día viernes también la Unión Comunal de Mujeres tiene la ejecución de su proyecto de Zumba al aire libre. Así que eventos de menor escala sí hay, idealmente puedan acogernos y puedan participar de estos, porque la idea es que, si nosotros entregamos oportunidades, puedan ocupar los espacios y también estas mismas caídas que existen, es súper importante aprovechar los espacios que se entregan y no dejar para mañana lo que se puede hacer hoy.

Sr. Sandro Cartes:

Como una sugerencia presidente podría ser que para que no alargue tanto los puntos, porque tenemos unos minutos nosotros como para poder exponer nuestros puntos, esto debería haber estado la tabla, podría haberse visto antes y haberse tenido la tabla. Así que como para los colegas conversarlo anteriormente y poder ingresarlo la tabla puntos importantes como este.

1.- Relacionado con el mal olor que están sintiendo los vecinos del pasaje Santa Ercilia, está, muy preocupado, hay adultos mayores, niños y la gente los vecinos están con un olor bastante complicado ahí.

Sr. Daniel Navidad: Permiso para intervenir Don Sandro respecto al tema, igual tuve conversaciones con vecinos del sector y me comuniqué con la superintendencia de servicios sanitario con la SISS, bueno no estaba su directora pero estaba el subrogante, y bueno hice toda las preguntas respecto al tema, los malos olores empezaron desde el día viernes, tuve conversaciones con ellos me entregaron lo que estaban realizando, y hoy día me informaron de que el proceso que se está realizando en la planta de tratamiento el cual mañana viene un supervisor de la SISS a verificar la condición actual, ya se ha tomado contacto ya con gerente sub zonal, zonal, también se le enviaron correo respecto a estos proceso de mal olor que existen, así que mañana van a estar acá fiscalizando igual, porque a ellos se le entregó igual un plan de trabajo el cual ellos estaban ya realizando, pero se le hizo una modificaciones respecto a todos los insumos que están ocupando para poder limpiar la parte la cual se junta el tema del mal olor y todo, así que mañana va a estar personal de la superintendencia de servicios sanitarios, en la planta verificando el tema actual de los olores.

Sr. Sandro Cartes: Buen, poder hacer llegar la información para que se pueda reunir con el encargado de emergencia, seguridad y medio ambiente de la comuna para que puedan en conjunto realizar la visita.

2.- Mencionar un punto bien complicado que es el de los funcionarios municipales, en la sesión anterior donde la colega Jimena Aguilera y el colega Leonardo Torres, expusieron los cursos que ellos realizaron ya hacía uno vía online de la colega Ximena y el colega Leonardo Torres de forma presencial, me llamó la atención lo que decía el tema de los funcionarios municipales, la intachable conducta que deben tener y la disposición que son 24 horas del día y los siete días la semana, me preocupa, porque como es sabido y a veces mal sabido también por la comunidad primero antes que nosotros siendo autoridades, sabemos de qué hay funcionarios que han estado involucrado en diversas situaciones en nuestra comuna, así que por lo tanto yo le voy a solicitar presidente que usted pueda informar y pueda referirse a esta situación que nos ha afectado como municipio, aquí somos un municipio todos, por lo tanto, es bueno que la gente sepa y los funcionarios sepan de que tenemos que mantener siempre la conducta como corresponde aquí y en todas partes, somos funcionarios municipales al igual que nosotros como concejales tomamos un cargo, hacemos una promesa de desempeñar nuestro cargo y cualquier cosa somos sancionados, por lo mismo debe también ser con las personas que cometan alguna infracción, así que yo lo voy a solicitar que pueda usted informar al respecto sobre la situación de algunos episodios que han involucrado a funcionarios municipales en nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Dado las condiciones de privacidad que tienen estas causas, vamos a hacerlo llegar de forma confidencial, claro efectivamente velamos por la intachabilidad de los funcionarios, así que vamos a seguir velando por ellos y en la medida que podamos o que esta se vuelva empañada, vamos a solicitar obviamente los respectivos pasos al lado, ya que a veces la institución es la que sufre las consecuencias hasta que se determina lo contrario.

3.- Respecto a la seguridad, también debido a reiterado llamados y situaciones ocurridas en la comuna, le voy a solicitar como presidente de la comisión de seguridad que, podamos tener una reunión con el

prefecto de Carabineros de Ñuble y la coordinación Regional de Seguridad Pública de la Región de Ñuble, también para poder abordar el tema de seguridad que mantiene a la comuna en alerta de inseguridad.

Sr. Alcalde: Muy bien, don Sandro creo que tiene toda la razón, yo creo que durante esta semana a más tardar la próxima pedir reunión con el prefecto de investigación en Chillán, para poder ver la posibilidad de rondas o bien unos días de atención de policía investigación acá en la comuna, tengo entendido que hace años se había iniciado esa gestión pero finalmente no se concretó, para poder darle concreción y ejecución durante la nuestra, así que durante esta semana vamos a pedir la respectivas reuniones, que Ud. nos pueda acompañar y poder dar señales de seguridad a nuestra comuna a través de rondas que son masivas, a través de tele vigilancia y por supuesto a través de la comunicación directa que tengamos con Carabineros.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Primero quiero sumarme a las condolencias de las familias que tuvieron la lamentable pérdida de Antonia y del papá de Valeria, como decía Felipe creo es muy poco lo que se puede decir, nada más que el apoyo sentimental y de que Dios le dé la fuerza, la paz, la tranquilidad para asumir estas tristes noticias, así que me sumo a las condolencias.

2.- En base a lo que he ido escuchando, se me vuelve a venir a mi cabeza de que hay cosas que de repente uno las plantea y a veces no se escucha. Quiero partir primero en base a lo que se comenta en Salud, me incomoda cuando se dice que las administraciones anteriores dejan cosas o dejaron cosas pendientes, se supone que cuando asumimos para eso entramos, para mejorar y solucionar esas cosas y a la fecha después de dos años prácticamente sigamos diciendo eso, me incomoda lo voy a decir con mucho respeto, en base a que la administración anterior también se tenían considerados ambulancias, que siguen consideradas, que iban a llegar en septiembre y usted lo transmitió, y que se ha alargado el tiempo, todos sabemos lo que son los protocolos institucionales a nivel municipal y que eso alarga muchas veces lo que uno quiere o la capacidad de reacción que uno quiere, es por eso que a veces digo que es importante tener recursos propios para poder reaccionar a este tipo de necesidades cuando se requiere la urgencia. Lo digo muy responsablemente, por el hecho de que en la administración anterior también existen las actas que la gente pudo haber solicitado, ahora por más transparencia se están haciendo públicas, pero también se asumieron varios conflictos, varios problemas las demandas que tuvo Salud en su minuto, todos supimos lo que pasó, las determinaciones y todo, ahora, por qué estoy sacando todo esto, porque hay cosas que hay que solucionar, desde el día 1 de esta administración he solicitado y he planteado que esta administración donde hay funciones del director de Control, que dice que tiene que hacer auditorías periódicas, lo dije públicamente con el respeto al trabajo de don Claudio, con el respeto con la directora de Salud sin pasarlos a llevar y dudar de su trabajo, pero a lo mejor hubiesen sido cosas que en este minuto estarían sirviendo o mejoras que podíamos haberlo hecho hace un poco más de tiempo atrás. Entonces muchas veces uno dice las cosas, no sé si a veces a uno no lo escuchan o no lo entienden, entonces uno quiere tomar decisiones que hay que hacerla para poder llegar a la mejora y poder avanzar y no ir

quedando con situaciones pendientes de la Administración anterior, ni de la anterior a la anterior, porque hay situaciones que pueden venir de mucho tiempo acá, pero el nuestro trabajo de todos es salir de eso y mejorar la situación y no hace el hincapié después de dos años que llevamos la administración, y seguir diciendo que eran problemas anteriores, no creo que los neumáticos hayan venido gastados de la Administración anterior. Yo creo que hay que hacer las cosas y hacerlas con rapidez, sobre todas las cosas que requiere emergencia, existió la voluntad de este concejo de entregar recursos rápidos cuando se han tenido para dar solución a las emergencias o a las situaciones de gravedad, que va sufriendo cada departamento lo hemos hecho, y ha estado la disposición de todos los colegas, para poder darle solución o mejora al sistema, que esa es la intención que hemos tenido de un principio, que ha sido la prédica suya y de todos nosotros de tratar de llegar con más rapidez y efectividad para poder solucionar los problemas.

3.- Nosotros en enero del 2022, aprobamos un reglamento de funciones ¿por qué lo estoy transmitiendo? en base a lo que dice el colega Sandro que también lo he solicitado, donde ese reglamento de funciones estipula claramente lo que tiene que realizar los funcionarios que tienen los cargos de directores y todo, yo creo que por marzo como tenemos los permisos de circulación, voy a exigir que en abril tengamos una reunión para revisar el reglamento de funciones, que fue aprobado por el concejo municipal, donde se estipula las funciones de los trabajadores y funcionarios municipales, para hacer una revisión y ver qué situación estamos, yo lo planteé también hace bastante tiempo atrás y creo que sería bueno para que vamos revisando, en qué situación están los funcionarios, a lo mejor no tienen las condiciones o a lo mejor no están cumpliendo sus funciones, y eso yo creo que ese reglamento fue aprobado con esa intención, consulté quién eran los responsables habló de que el Alcalde era responsable, que el administrador municipal era responsable de que se cumplieran las funciones y a un año tres meses, yo creo cuatro meses y lo hacemos en abril yo creo que estaría bien para hacer una revisión, en qué situación estamos, cómo están los funcionarios desempeñando sus labores, sin atentar a ningún funcionario, simplemente está estipulado en un reglamento que yo creo que hay que darle cumplimiento.

Eso solamente, creo que sabemos que los cables de Uvas Blancas están en el suelo, el tema de los caballos ya fue abordado incluso hay un caballo que causó un accidente ahí al llegar a Batuco, lo vi el domingo en la mañana. Y súper importante lo que dijo Daniel, que ojalá se trabaje a corto plazo y no esperar nuevamente tener emergencia. La subvención a Bomberos yo creo que lo voy a volver a tocar, no había planteado también el colega Daniel Navidad también lo había planteado, creo que son cosas que también tenemos que ir priorizando y no esperar tener situaciones, sino que sigo insistiendo teniendo recursos propios tenemos la capacidad a veces que no es mucho el gasto, pero de poder afrontar y solucionar en forma directa y no depender muchas veces de aquellos recursos que siempre en broman en llegar, y en los compromisos empiezan a estirarse y termina quedando a lo mejor uno como mentiroso, porque no le cumplen a un. Entonces yo eso también quiero que la comunidad entienda que, está la voluntad, el Alcalde ha gestionado y si no se han llegado es por una razón o por la burocracia.

Sr. Alcalde: Respecto de las conexiones de los postes de Uvas Blancas, la empresa Yuval se encuentra trabajando ahora en este minuto en el sector.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Tiene que ver con lo que mencionó el colega Sandro que es la seguridad, aquí creo que estamos quedándonos muy atrás con este tema, yo propuse anteriormente aumentar el presupuesto a Seguridad, porque aquí ya nos estamos dando cuenta que no estamos dando abasto, a una funcionaria del depto. de Educación llegaron a su casa estando ella ahí, abrirla la puerta, asaltarla en la noche por suerte ella estaba ahí, ella con un hijo con problemas de Salud con una capacidad diferente, se ve envuelta en esto y sin ninguna protección de nadie, así como a esta vecina muchos vecinos más estamos viendo robos cada día, estamos viendo el tema de la droga que esto conlleva a todos estos robos, porque los muchachos cuando ya se meten a la famosa pasta base que es algo que es como el pan de cada día aquí en nuestra comuna, porque se está vendiendo en todos los sectores, aquí en mi sector donde uno se dé vuelta hay micro traficante entregando, y así como en mi sector muchos sectores más. Carabineros no tiene la capacidad funcionaria para poder cubrir todo esto, entonces nosotros como municipio tenemos que inyectar más recursos a lo que es Seguridad Pública y poder contratar a un nuevo funcionario, que por último tenerlo para las rondas fijas en la noche, porque los funcionarios que hoy pertenecen a Seguridad Ciudadana ellos tienen sus labores todo el día y un voluntariosamente muchas veces lo hacen después de la hora. Entonces no podemos reventar, tenemos que ver la forma de poder estar con más presencia en las calles, y en los sectores, porque esto se nos está yendo de las manos, no podemos esperar tener una muerte, un asalto donde alguien salga apuñalado o con un balazo, tenemos que tratar de frenar esto antes, concuerdo muy bien con lo que planteó Sandro, de poder tener una reunión que vaya más allá de lo que tenemos en la comuna, para también poder pedir ayuda desde afuera y poder, como digo inyectar más plata a Seguridad y poder tener funcionarios o funcionarias que estén encargado de las cámaras. Yo no sé, por ejemplo, las cámaras de la Villa Nueva no sé quién controla esas cámaras, dónde se está controlando.

Sr. Alcalde: En la junta de la Junta de Vecinos a través de su directiva.

Sr. Leonardo Torres: Días atrás, un episodio también ahí en donde salieron prácticamente a la siga de las personas que andaban robando, más o menos se identificaron las personas, pero todo queda en nada todo, ese es el tema el descontento de la ciudadanía, que todo queda en nada.

Sr. Alcalde: Es un tema, sí, sin duda es un tema que nosotros nos complica mucho Don Leo precisamente, porque nuestra función es poder dar señales de sensación de seguridad, más que las mismas acciones, idealmente fuesen a través en este caso del Ministerio del Interior a través de la coordinación de Seguridad Pública, el financiamiento de fondo y un montón de cosas que vengan a poder dar y entregar herramientas a los municipios que no tenemos para poder combatir la delincuencia, porque carabineros no depende de la municipalidad y la policía de Investigaciones, tampoco depende de la muni, qué es lo que nosotros podemos hacer y lo estamos haciendo, de poder hacer reuniones con distintas entidades para que ellos vengan a la comuna a realizar patrullajes preventivos, patrullajes de tele vigilancia, control de drogas, control de armas, más allá no podemos meternos nosotros, sí emitir algunas señales persuasivas como son los patrullajes, que nosotros vamos a retomarlos ahora durante marzo y también

con la instalación de cámaras de seguridad, proyecto que les comenté la durante los últimos meses del año pasado a ejecutar en los sectores de Nueva Aldea que ya tiene internamente, pero hablo en la carretera Nueva Aldea, Vegas de Concha, Puente Amarillo, Batuco, San Ignacio y el centro que se vienen a complementar con los proyectos de Seguridad Ciudadana ya ejecutados, que están en las Rosas y pronto ejecutarse en el sector El Barco.

Si bien es cierto, no tenemos todos los recursos para poner cámara en toda la comuna quisiéramos, ya lo hicimos con las Escuelas, ya lo estamos haciendo en los sectores, esperemos paulatinamente tener recursos para poder ir entregando, por lo menos tener nuestra comuna vigilada, porque ir a atraparlos nosotros no tenemos la atribución.

2.- Este punto también lo tocó la Sra. Ximena pero lo mío está enfocado a la atención, he recibido bastantes reclamos de usuarios y de personas que si bien no son usuarios de acá, que han venido desde afuera, pero sí se les ha enfermado un hijo o se le ha enfermado algún familiar que directamente no son usuarios del Cesfam y a la hora de ir a pedir una atención primaria para que le hagan un chequeo, muchas veces le han dicho que no les corresponde atención primaria acá en este en este consultorio, por lo que tengo entendido la primera atención se puede dar acá y después ser derivado a los consultorios que a ellos les corresponda, pero no podemos dejar sin atención a una persona no, porque no sea de la comuna, si se siente mal y se enfermó acá, debemos darle la mano y pienso que es así en todo centro de Salud pública, donde uno esté la atención primaria se la puede prestar y después ser derivado a donde uno corresponde. He tenido no tan solo un reclamo de ese tipo, varios no sé por qué eso.

Sr. Alcalde: Ahí don Leo hay una precisión, la primera atención, siempre se le da a todos independiente si es Isapres o no, cuál es el problema que tenemos acá, que nuestras prestaciones desde las 5 de la tarde funcionan como urgencia y ahí recién se puede prestar también atención a quienes no pertenecen acá al centro asistencial. Yo lo entiendo, porque la urgencia no tiene un horario, pero nuestro sistema de Salud funciona desde las 5 funciona con profesionales destinados para la urgencia en este caso como urgencia vital. Pero es un tema que también lo podíamos comentar, porque yo también desconozco a veces muchos temas y ahí vamos a hacer una consulta a Desamu.

3.- Son prácticamente dos temas, primero las molestias de la gente de la población de la Villa Rio Itata, por dos eventos que se han hecho en un lugar en el sector de Pueblo Viejo, donde hay un centro de eventos y que el ruido ha sido infernal durante dos eventos que han hecho ahí, no han dejado dormir a la mayor parte de la población, yo sé que acá en Ñipas Carabineros no cuenta con el instrumento que es para pedir ruido, pero sí han cerrado y han pasado parte a otros locales que a mí me consta que han pasado partes por ruidos molestos, acá por lo que las mismas personas afectadas consultaron, creo que llamaron a Carabineros pero no se hicieron presente, y prácticamente esto apareció y pasó desde las horas que es permitido por ley hacer una fiesta pública más, no sé si serán de carácter privado o pública estas fiestas, que se hacen en este centro de eventos, pero ver, yo no sé si ese evento tiene alguna patente, está funcionando en regla a través de una patente de alcoholes, patentes de cabaret, patente no sé de restaurant, si hay algo que avale esto para que pueda hacer este tipo de eventos y en base a eso,

poder sancionar a esta persona, porque tiene que haber un carácter de prudencia a la hora de emitir ruido como lo han hecho con varios otros locales que se ha hecho este reclamo y han sido sancionados con multas. Así que ver ese tema, en qué situación está ese local.

Sr. Alcalde: Vamos a dar curso a lo que usted solicita

Están pendientes algunas consultas que realizan en la transmisión en vivo, en torno a las luminarias del sector Las Rosas, les comento que la empresa que estaba realizando el recambio total, recordemos que vamos a hacer la primera comuna en Ñuble con el recambio total de luminarias de sodio led, ya inician durante esta semana los trabajos para continuar con el Centro y todos los sectores de la comuna.

También con lo que va en la prueba asfáltica de Uvas Blancas, acá se le informo al presidente, tuvimos reunión con el director de Vialidad, lo que pasó ahí fue un retraso en el proveedor del insumo de polvo roca, que si bien es cierto se lo adjudicó, le falló al mandante que es Vialidad, así que ahí lamentablemente pagamos santos por pecadores

La consulta en torno al matapolvo yo les comenté en un inicio que el matapolvo que se realizó entre diciembre y enero es nuestro, del municipio con recursos aprobados por el concejo municipal, sin perjuicio de los enrolados que le corresponde a Vialidad, entonces la solicitud de desconformidad al reciente aplicación de matapolvo durante la semana pasada es Vialidad.

Sr. Daniel Navidad: El tema que habían dicho de la Zumba, eso es un tema de privado, es una actividad de la Unión Comunal de Mujeres, con aportes de privados, así que ahí el viernes vamos a estar bailando, vienen varias comunas también.

Alcalde cierra la sesión a las 15:42hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal